



TRAMITADO

Fecha....26 AGO 2013.....

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 26 AGO 2013

VISTOS: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, en oficio N° **1615**, de fecha **12 AGO 2013**, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 603

1°.-PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 276 de 09/05/13.

ALS/CCR

Proceso Fiscalía N° 7042459/1

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Lorca	Pérez	Karina Alejandra	22	13-06-2013	588.969
Conejeros	Rudloff	Mónica del Carmen	225	12-06-2013	588.969
Ríos	Marcuello	María Isabel de Jesús	239	09-06-2013	588.969

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS (\$1.766.907.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11526 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2013, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MÓNICA ORELLANA VALDÉS
Abogado
Jefe (TP) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas